

## **4ª SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

### **UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL**

Siendo las 10:00 horas del viernes 03 de diciembre de 2021, se da inicio a la sesión.

#### **ASISTENTES:**

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srta. Macarena Carrasco Garrido, Jefa Unidad Bienestar del Personal.

#### **Índice:**

1. Movimientos de afiliados/as.
2. Venta de vales de gas.
3. Vales de gas casos sociales.
4. Préstamo de emergencia.
5. Préstamo de auxilio.
6. Propuesta criterios de ayuda social.
7. Beneficio por fallecimiento pendiente.
8. Obsequios pensionados/as.
9. Gift Card navideñas y cargas familiares.
10. Presupuesto a octubre 2021.
11. Deudas afiliados/as pensionados/as.

## 1. Movimientos de afiliados/as

### - Afiliaciones hasta octubre 2021.

Nº	NOMBRE	RUN	FECHA
1	FUENTES ABARCA JOSE MARIO	12.271.387-3	01-10-2021
2	KARAS CYRUS HENNING	25.941.662-0	01-10-2021
3	QUINTANILLA HERNANDEZ LORETO	16.682.344-7	01-10-2021
4	RIVAS CORONADO NORBERTO	06.523.574-9	01-10-2021
5	VALENZUELA UGARTE ROBERTO	10.391.369-1	01-10-2021

### - Renuncias

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA
1	CESPEDES PINCHEIRA VERONICA	10.332.523-4	01-10-2021
2	GONZALEZ CATALAN DANIELA	13.908.427-6	29-08-2021
3	MONJE AGÜERO ELISABET	05.933.241-4	01-10-2021
4	PADILLA MINGUEZ ESTIBALIZ	25.942.524-7	20-09-2021
5	SEPULVEDA QUIROGA EDMUNDO	04.666.885-2	31-10-2021

### - Continuidad de Afiliación

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA
1	DIAZ BUSTAMANTE LISANDRO	06.591.054-3	30-07-2021
2	MONJE AGÜERO ELISABET	05.933.241-4	01-10-2021

### - Renuncia Pensionados

Nº	NOMBRE	RUT	FECHA
1	RIVAS CORONADO NORBERTO	06.523.574-9	01-10-2021

### Resumen:

AFILIADOS 01.10.2021	RENUNCIAS y DESAFILIACION 01.10.2021	AFILIACION en Octubre	TOTAL AFILIADOS en Octubre	RENUNCIAS En el mes de Octubre	Nº AFILIADOS 31.10.2021
2397	02	05	2400	1	2399

De lo anterior, se establece que el número total a cobrar en el mes de Octubre 2021 es de 2.400 afiliados/as.

Se agrega al total de afiliados/as activos, la cantidad de 473 afiliados/as en calidad de jubilados/as, lo que daría un total de 2.872 afiliados/as.

## 2. Venta de vales de gas

Se propone al Consejo de administración, mantener los valores de venta de los vales de gas hasta diciembre de 2021 o enero de 2022, por el elevado aumento en los precios, sobre todo en el mes de noviembre.

Se realiza un análisis del stock disponible, resultando que un total de 666 vales de gas de 11, 15 y 45 kg, calculados con los valores de octubre de 2021 en dinero equivalen a un total de \$10.833.500.- En ese sentido, se calculan los excedentes a diciembre, considerando lo disponible en cuenta, lo vendido en octubre y en noviembre de 2021 más el stock calculado previamente. Se concluye un excedente de \$2.580.000.- para asumir el costo que involucra mantener los precios.

Cilindro	Stock disponible	Valores de venta actual	Total por vender	Valores de compra nov 21	Propuesta inicial valores de venta nov 21
5 KG	248	\$ 6.500	\$ 1.612.000	\$ 7.386	\$ 6.500
11 KG	155	\$ 12.100	\$ 1.875.500	\$ 13.762	\$ 12.100
15 KG	164	\$ 16.300	\$ 2.673.200	\$ 18.284	\$ 18.300
45 KG	99	\$ 47.200	\$ 4.672.800	\$ 54.954	\$ 55.000
<b>Totales</b>	<b>666</b>		<b>\$ 10.833.500</b>		

Ingresos	
saldo inicial	\$1.200.000
Ingreso oct	\$13.100.000
Ingreso nov	\$17.199.600
<b>Total</b>	<b>\$31.499.600</b>

Egresos	
egreso 04.10	\$17.938.655
egreso 05.10	\$10.980.725
<b>Total</b>	<b>\$28.919.380</b>

<b>Excedente a dic</b>	<b>\$2.580.220</b>
------------------------	--------------------

- Valores actuales y stock vales de gas:

A continuación, se muestra el detalle del stock disponible, los valores actuales y el ingreso total si se vende dicho stock:

Cilindro	Stock	Valores actuales	Stock por vender
5 Kg	248	\$6.500	\$1.612.000
11 Kg	155	\$12.100	\$1.875.500
15 Kg	164	\$16.300	\$2.673.200
45 Kg	99	\$47.200	\$4.672.800
<b>Total</b>	<b>666</b>	-	<b>\$10.833.500</b>

- Saldos vales de gas

El siguiente cuadro detalla los ingresos y egresos devengados y pronosticados.

Ingreso	Monto	Egresos	Monto	*Excedente
Saldo inicial	\$1.200.000			
Octubre	\$13.100.000	Octubre (4)	\$17.938.655	
Noviembre	\$17.199.600	Octubre (5)	\$10.980.725	
<b>Total</b>	<b>\$31.499.600</b>		<b>\$28.919.380</b>	<b>\$2.580.220</b>

\*Se considera el excedente en el caso que se venda todo el stock que se posea a Noviembre.

- Valores de compra de gas desde agosto a diciembre 2021:

Cilindro	Precio unitario compra Ago	Precio unitario compra Oct	Precio unitario compra Nov	Precio unitario compra Dic
<b>05 Kg.</b>	6.411	6.619	7.386	7.083
<b>11 Kg.</b>	11.637	12.096	13.762	12.651
<b>15 Kg.</b>	15.668	16.293	18.284	17.382
<b>45 Kg.</b>	45.225	47.109	54.954	50.419

- Precios de venta de gas desde agosto hasta diciembre:

Cilindro	Valores de Venta				
	Precio unitario venta Ago	Precio unitario venta Sep	Precio unitario venta Oct	Precio unitario venta Nov	Precio unitario venta Dic
5 Kg.	6.500	6.500	6.500	6.500	6.500
11 Kg.	11.500	12.000	12.100	12.100	12.100
15 Kg.	15.500	16.000	16.300	16.300	16.300
45 Kg.	40.000	45.500	47.200	47.200	47.200

### 3. Vales de gas casos sociales

Respecto de los vales destinados a casos sociales, se informa al consejo que a fines del mes de octubre se solicitó a Lipigas la revalidación de un total de 27 vales de gas de 11 y 45 kg, que se encontraban vencidos.

A la fecha se cuenta con el siguiente saldo de vales de gas:

Tipo de cilindro	Utilizados	Saldo
11 Kg	30	20
15 Kg	68	32
45 Kg	13	7
<b>Total</b>	<b>111</b>	<b>59</b>

A continuación, se detallan los vales entregados en octubre de 2021:

Tipo de cilindro	Cantidad
11 Kg	0
15 Kg	3
45 Kg	1
<b>Total</b>	<b>4</b>

#### 4. Préstamo de Emergencia

El día 08 de noviembre de 2021, el Consejo de administración autoriza mediante correo electrónico el préstamo de emergencia solicitado por la afiliada JAM, de acuerdo con la siguiente información:

**Monto préstamo** : \$760.000.-  
**Cuotas** : 24 de \$40.182.-  
**Motivo** : Cancelar escolaridad anual de carga familiar  
**Pago préstamo** : Abonado en cuenta bancaria de afiliada el 11 de noviembre del 2021

##### - Solicitudes de Préstamo de Emergencia

1. Afiliada DTB de 43 años, grado 18 de la Facultad de Humanidades, soltera, con un hijo (22) estudiante universitario. Actualmente posee un préstamo de auxilio por la suma de \$66.192, el cual finaliza en Marzo de 2022. En su liquidación del mes de Noviembre se registra un imponible de \$642.556.-, líquido real \$452.162.-, no cuenta con otros compromisos internos.

**Solicita:** \$560.000.- descontados en 24 cuotas de \$29.608.-, para cancelar servicios educacionales correspondientes a la Universidad Andrés Bello donde se encuentra realizando estudios superiores su hijo.

##### Datos relevantes:

- Cabemencionar, que mantiene una deuda total de \$1.082.563.-, pero la afiliada no posee la capacidad suficiente.
- Ya cuenta con una petición de préstamo de emergencia en el año 2018 para solventar deuda universitaria y deudas bancarias.

2. Afiliada GGG de 67 años, grado 13 de la Facultad Tecnológica, soltera. En su liquidación del mes de Noviembre se registra un imponible \$1.461.811.-, líquido real \$1.202.038.-, no mantiene otros compromisos internos.

**Solicita:** \$1.000.000.- descontados en 24 cuotas de \$52.871.- para solventar parte de la compra de audífonos inalámbricos.

**Datos relevantes:**

- La compra de estos audífonos considera un valor total de \$2.230.000.-, con un pequeño reembolso de su Isapre \$82.810.-, por lo que el copago final de la afiliada asciende a un total de \$2.147.190.-
- Cabe mencionar, que no es posible brindar un préstamo médico, ya que estas solicitudes no contemplan la compra de aparatos ortopédicos.
- Considerando que la afiliada mantiene un préstamo de auxilio por \$66.192.-, el cual finaliza en Enero de 2022, se evalúa la petición de préstamo de emergencia.

**5. Préstamo de Auxilio**

Se informa al Consejo la solicitud de préstamo de auxilio presentada por una afiliada, quien posee en su liquidación de sueldo descuentos que exceden el 15% permitido. El monto que puede otorgar Bienestar en función de su liquidez es de hasta \$300.000.- que deben ser descontados en 12 cuotas de \$28.368.- De este modo, la afiliada podrá recibir no menos de \$200.000.- líquidos.

El siguiente cuadro muestra el respaldo de la información entregada previamente:

DESCRIPCION	HABERES	DESCTOS	DSCOTOS COMPROM
SUELDO BASE	590,591		
BONO COMPENSATORIO	3,699		
ASIG. COLACION	8,375		
ASIG. MOVILIZACION	6,861		
ASIG. ANTIGUEDAD - BIENIOS (3)	35,435		
PREVISION COTIZACION OBLIGATORIA		66,625	66,625
SALUD COTIZACION OBLIGATORIA		44,081	44,081
SALUD COTIZACION ADICIONAL		41,594	41,594
ADP CUOTA		3,544	3,544
REINTEGRO LIC. MED. C/FACIL. DE CONTRAL.		44,375	44,375
AFUSACH		4,725	4,725

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES		81,396	81,396
BIENESTAR IMPONIBLE		6,297	6,297
BIENESTAR PRESTAMO DE AUXILIO		37,824	28,368
ADP COOPEUCH		117,510	117,510
	<b>TOTALES</b>	<b>644,961</b>	<b>447,971</b>
	<b>SUELDO LIQUIDO</b>	<b>196,990</b>	<b>206,446</b>
<b>% DSCTOS COMPROMISOS SOBRE</b>			
<b>TOTAL HABERES</b>		<b>46%</b>	<b>44%</b>

## 6. Propuesta criterios de ayuda social

En relación con las ayudas sociales entregadas por la Sección Servicio Social a los diversos casos sociales, se proponen nuevos criterios para entregar estos beneficios por segunda vez a los afiliados/as, que de acuerdo con la evaluación socioeconómica lo requieran, estos son:

- Que su situación económica se vea afectada por tratamiento de salud o enfermedad del grupo familiar, ya sea: hijo/a, cónyuge, conviviente o familiares cercanos.
- Que no cuente con reembolso por parte de los seguros de salud (ya sea, consultas médicas o tratamiento no bonificados).
- En evaluación de la Asistente Social a cargo, se considerará cumplir con el criterio señalado.

La asignación de Gift Card es homologable a ayudas eventuales, por lo que este tipo de beneficios será informado al Consejo de Administración.

## 7. Beneficio por fallecimiento Sr. Héctor Avilés(Q.E.P.D.)

Considerando la situación ocurrida en 2020, con el pago de la ayuda social por fallecimiento del afiliado Sr. Héctor Avilés (Q.E.P.D.), se informa lo siguiente:

- No se cuenta con posesión efectiva, por lo que no se podría pagar beneficio a la madre.
- No se cuenta con declaración de interdicción de la Sra. Laura Herrera Macaya.
- El Consejo autoriza pagar el beneficio durante el año 2021.

**En vista de lo anterior, se solicita al Consejo de administración extender el plazo para pagar el beneficio durante todo el año 2022.**

Por otro lado, y considerando que el afiliado poseía un préstamo de auxilio activo, en el cuadro se realiza el ejercicio de descontar el saldo pendiente al monto del beneficio por fallecimiento, quedando lo siguiente:

Beneficio por fallecimiento	\$785.000.-
Saldo pendiente Préstamo Auxilio	\$264.768.-
<b>Beneficio a pagar</b>	<b>\$520.232.-</b>

En ese sentido, se solicita al Consejo tomar una decisión sobre la mejor alternativa para cobrar el saldo pendiente del préstamo de auxilio. Si cobrándolo a los codeudores o descontándolo del beneficio por fallecimiento.

## **8. Obsequio Pensionados/as**

Se informa al Consejo de administración sobre el proceso que incluye la entrega del obsequio para pensionados/as afiliados/as:

Licitación **5198-6-L1211**, abierta por 380 sets de artículos de desinfección personal, de un monto aproximado de \$9.500.- (IVA incluido), incluye:

- 1 Neceser con logo
- Una mascarilla de tela clínica con estampado
- Alcohol gel de 60 ml con logo
- Toallitas desinfectantes (mínimo 6)

La distribución será en los domicilios de los afiliados/as.



\*Imágenes referenciales.

### 9. Gift Card Navideñas y cargas familiares.

Respecto de los procesos de entrega de Gift card para navidad y cargas familiares. Se informa al Consejo de administración lo siguiente:

Licitación **5198-5-LQ21**, para la adquisición de 2.900 Gift cards por \$80.000.- c/u por concepto de beneficio de fin de año para todos los afiliados con sus aportes al día, y la adquisición de 723 Gift cards de \$25.000.- c/u, destinadas a las cargas familiares vigentes de hasta 13 años cumplidos al 31 de diciembre del presente, beneficio entregado en reemplazo de la actividad de fiesta de fin de año.

Fechas y plazos:

- Fecha de cierre de recepción de la oferta: 06-12-2021 19:00:00
- Fecha de Publicación: 26-11-2021 15:17:23
- Fecha inicio de preguntas: 26-11-2021 18:00:00
- Fecha final de preguntas: 29-11-2021 19:46:00
- Fecha de publicación de respuestas: 01-12-2021 18:00:00
- Fecha de acto de apertura técnica: 09-12-2021 12:00:00
- Fecha de Adjudicación: 16-12-2021 18:46:00

## **10. Presupuesto a octubre de 2021**

Se informa al Consejo de administración el estado del presupuesto, saldos hasta el mes de octubre de 2021:

Falta detalle del Excel.

## **11. Deuda afiliados/as pensionados/as.**

En relación con las deudas de los/as afiliados/as pensionados/as y el proceso de incobrables integrado durante gran parte del año 2021. Es posible resumir lo siguiente:

1. El número de pensionados/as con deuda impagas es de 100 personas aproximadamente.
2. Los saldos devengados por aportes ascienden a un monto de \$10.000.000.- desde noviembre 2019 a la fecha.
3. Los saldos a pérdida por concepto de seguros son: Catastrófico de \$6.500.000.- y Hospitalario de \$4.500.000.-

En cuanto a las acciones realizadas para el proceso, se conformó una comisión de análisis, la cual se encarga de revisar caso por caso, enviar las cartas de cobranza, realizar llamados por teléfono, entregar facilidades de pago y gestionar nuevos compromisos.



FRANCISCA GATICA M.  
Jefa Depto. de Recursos Humanos



MANUEL ANTONIO PINO  
Director de Administración y Finanzas

LUIS RIVERA M.  
Estamento Académico Prof. por Hora

MARIELA VILLARROEL M.  
Estamento Técnico y Auxiliar

LEONOR MONASTERIO  
Estamento Profesional y Administrativo

MACARENA CARRASCO G.  
Jefa Unidad Bienestar del Personal